

VITORIA-GASTEIZ. METROPOLITANA

Nuevos entornos para Vitoria-Gasteiz

Puede parecer una obviedad señalar que si algo hay en Vitoria-Gasteiz inmutable es su propia localización geográfica. Por tanto la comprensión del contexto o del medio físico de la ciudad constituye un ejercicio inexcusable.

El entorno más próximo lo representa el escenario de los municipios o territorios que puede modular, limitar o influir de alguna manera en el propio desarrollo de Vitoria-Gasteiz.

No cabe duda que aquellos territorios próximos que posean la capacidad de acoger tanto crecimientos residenciales como desarrollos industriales o logísticos, pueden ejercer una mayor influencia. Esto, por ejemplo, puede predicarse de los municipios ubicados en el corredor que se articula en torno a la carretera N-I. Por el Este desde Elburgo hasta Asparrena y por el Oeste desde Iruña de Oca hasta Ribera Baja.

Se trata de territorios con los que Vitoria-Gasteiz apenas ha generado sinergias hasta este momento. Más bien al contrario, la macrocefalia vitoriana ha condicionado decisivamente el grado de desarrollo de los municipios alaveses, y en especial de los ubicados en Álava central.

En todo caso, puede resaltarse por contradictorio, el hecho de que una parte de los más recientes desarrollos urbanísticos han tenido mucho que ver con la grave situación de carestía de la vivienda libre en Vitoria.

A medio plazo Vitoria-Gasteiz y sus decisiones estratégicas deben abrirse a ese entorno porque, se quiera o no, ya se ha iniciado ese proceso de influencia mutua en el que se producen y se provocan acontecimientos de todo tipo que importan en el desarrollo del proyecto de ciudad. Los nuevos suelos industriales y logísticos de Rivabellosa, Nanclares de la Oca, Salvatierra, San Román de San Millán y Araia evidencian esa influencia.

En este ejercicio fundamental de interrelacionar a Vitoria-Gasteiz con los municipios más pujantes de su entorno, entendemos que debería articularse un nuevo concepto de espacio urbano, de carácter metropolitano, sobre las siguientes bases:

- Una planificación urbanística compartida y coordinada entre los municipios afectados.
- La especialización de los suelos residenciales e industriales.
- Una estrategia común en las políticas de sostenibilidad y, en especial, las relativas a la protección del medio natural.

- La especialización del corredor ferroviario como infraestructura básica de transporte de pasajeros mediante un sistema de cercanías.
- El dimensionamiento de los nuevos servicios públicos, de cara a su adecuación al número de habitantes resultante del área metropolitana.
- La articulación de un sistema de derechos ciudadanos, vinculado a la nueva realidad metropolitana, para evitar situaciones de discriminación.

Otro contexto ineludible es la nueva realidad poli-urbana que genera la red de alta velocidad. La integración de Vitoria-Gasteiz en esa red posee una doble perspectiva. Para los ciudadanos se abre el horizonte de proximidad, con un poder de atracción tan importante como el que pueden representar ciudades como Madrid, Zaragoza, Burgos, Pamplona, Donostia o Bilbao.

Desde la perspectiva del gobierno de la Ciudad, la propia red de alta velocidad representa una oportunidad para aproximar a miles de vecinos de otras ciudades a la nuestra, lo que no deja de ser un elemento motivador de nuestra especialización.



Sin embargo, posee el riesgo de evidenciar el fracaso de la vigente política municipal como herramienta de planificación. Y esto es especialmente significativo en cuanto a las limitaciones que se proyectan para el logro de los niveles de competitividad necesarios en la nueva red de ciudades.

La doble especialización. Sinergias y noble competencia

La capacidad de competir de Vitoria-Gasteiz no puede tener su fundamento exclusivamente en las decisiones del ámbito municipal. La necesaria colaboración interinstitucional lleva aparejada la necesidad de sumar a la Diputación Foral y al Gobierno Vasco al Proyecto de Ciudad para dimensionar adecuadamente los retos por acometer.

Parece razonable concluir que las actuaciones en las que participe el Gobierno Vasco, bien por competencia bien por colaboración, no pueden representar un ejercicio de competencia desleal entre las ciudades vascas. Por lo tanto, es necesario que el primer marco de especialización sea a nivel de Euskadi, para posibilitar una participación activa y leal de esa Institución.

La segunda especialización tiene mucho más que ver con un entorno o escenario más amplio. Entorno que podríamos circunscribir al de aquellas ciudades cuyo tiempo de desplazamiento no supere las dos horas en tren de alta velocidad o por carretera.

Este ámbito es el verdadero escenario de competitividad. Podríamos decir que deberíamos tender a la consecución de una relación de sinergias con Bilbao y

Donostia; mientras que con el resto de ciudades debiéramos de tener una actitud de noble competencia.

Las bases para esa especialización de nuestra ciudad deberían ser:

- El carácter multitemático de esa especialización.
- Debe poner en valor las excelencias reconocibles y las potencialidades latentes de la propia Ciudad.
- Debe formularse como carácter o identidad de Vitoria-Gasteiz y compartir su formulación con la propia sociedad. La sociedad se hace copartícipe y creadora de esa identidad que, básicamente, debe ser capaz de generar ilusión colectiva en torno a un proyecto común de ciudad.
- Debe posibilitar nuevos espacios de oportunidad para el ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos.
- Del mismo modo, debe generar la posibilidad de consolidar nuevos derechos.
- Debe articularse en torno a un Plan de carácter estratégico, que nosotros venimos en denominar MASTER PLAN XXI de VITORIA-GASTEIZ.

La estrategia. Un rumbo pactado

Vitoria-Gasteiz va a la deriva. El gobierno de la ciudad navega sin rumbo y esta circunstancia ha evidenciado un sentir ciudadano de desconfianza hacia la capacidad de la política para afrontar los retos del futuro y para dar respuestas eficaces a los problemas del presente.

Es innegable que trazar el rumbo de la ciudad constituye una decisión importante. Y lo es aún más, si cabe, definir y formular el destino de la misma. Porque esa sí es una decisión estratégica que debe materializarse cumpliendo cuando menos las siguientes condiciones:

- Debe ser una decisión compartida con la sociedad. Sometida a su consideración.
- Debe poseer un refrendo político que represente a la mayor parte de la sociedad y refleje ampliamente su pluralidad.

En definitiva, no cabe atribuirse en exclusiva la propiedad intelectual ni política de un proyecto estratégico para Vitoria-Gasteiz. Es imprescindible que el rumbo de la Ciudad se sustente en un gran pacto social y político, propiciado desde la Institución municipal. Es básico que un elemento de esta envergadura no se encuentre al albur de la coyuntura política.

Por tanto, debemos evitar que con cada proceso electoral la sociedad vitoriana se vea obligada a comenzar de cero, poniendo en cuestión los pilares estructurales de nuestro proyecto como ciudad. Se requieren altura de miras y generosidad

suficientes para convertir lo estratégico en algo superior a los intereses partidistas y el pacto en el método de trabajo para fijar el rumbo de Vitoria-Gasteiz.

Precisamente la inexistencia de esa altura de miras nos ha llevado a ser incapaces de abordar un plan estratégico con unas condiciones mínimas de rigor y de madurez.

Vitoria-Gasteiz necesita un Proyecto de Ciudad que, cumpliendo esas condiciones básicas antes definidas, fije un rumbo y un destino claro que genere ilusión, que sume voluntades y que ponga la ciudad en una adecuada velocidad de cruce.

Área metropolitana

El carácter metropolitano de los espacios urbanos se ha vinculado, tanto desde la perspectiva urbanística como de la gestión de los servicios públicos, a la conurbación, a la absorción paulatina de distintos municipios.

La conurbación ha sido, también en muchos casos, fruto de un crecimiento no planificado del suelo urbano. Por ello, la gestión de las áreas metropolitanas ha surgido más de la necesidad de coordinar y/o superponer una autoridad en la toma de decisiones comunes, que de una planificación fruto de la colaboración entre municipios distintos.

Desarrollar un proyecto de Ciudad requiere acciones de planificación. Por ello, hoy sería una auténtica torpeza proyectar la ciudad del futuro al margen de los municipios de nuestro entorno. Antes bien, hemos de imaginar que la necesidad de gestionar la Vitoria-Gasteiz del siglo XXI debe hacerse poniendo en valor las oportunidades mutuas que para nosotros suponen los espacios de municipios limítrofes.

Ya señalábamos que los municipios del corredor de infraestructuras de la carretera N-I y el ferrocarril representan un espacio de oportunidades que debe ser objeto de una adecuada planificación.

Esa planificación no puede sustentarse en una relación de tutelaje ni de predominio sobre esos municipios. Es preciso reiterar que sólo si las relaciones se fundamentan en la lealtad y en la colaboración mutua y respetuosa, será posible caminar de la mano en la definición de un proyecto compartido.

Con ese objetivo, proponemos la creación de un órgano de encuentro institucional. Un espacio en que trabajar para ganar la complicidad y la confianza necesarias entre las Instituciones afectadas. Un ámbito de encuentro en el que se afiance la idea de que el ÁREA METROPOLITANA DE VITORIA-GASTEIZ se formula para generar beneficios mutuos y nuevos espacios de oportunidad para toda la ciudadanía comprendida en este marco de progreso.

Ese órgano que podemos denominar COMISIÓN METROPOLITANA DE ÁLAVA CENTRAL tendría como principales objetivos:

- Desarrollar propuestas para planificar los crecimientos de los suelos residenciales, especializando sus tipologías de viviendas.
- Proponer criterios de planificación de los desarrollos y crecimientos de los suelos logísticos e industriales, para especializar cada espacio o corredor y adaptarlo hasta en sus más pequeños detalles a esa especialización.
- Diseñar un sistema integral para la gestión de las infraestructuras de comunicación.
- Y diseñar una estrategia común de conservación del medio natural y protección de la biodiversidad.

Las tareas expuestas pretenden evitar que los crecimientos y desarrollos de los municipios de Álava Central se efectúen sin una planificación compartida y, seguramente, desaprovechando multitud de oportunidades para sus municipios y para la propia ciudadanía.